

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 214-89 que deroga el Decreto No. 977 del 14 de abril de 1983.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 214-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Queda derogado el decreto No. 977 del 14 de abril 1983, que concede Exequátur a favor del señor Fermín Troncoso, como Vicecónsul Honorario de Costa Rica en Santo Domingo, República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 215-89 que nombra al Arq. Yannis Roidis, Cónsul Honorario de la República en Atenas, Grecia.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 215-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,